

Carrera judicial e incentivos de desempeño para la impartición de la justicia federal en México

Arturo Peláez Gálvez / FLACSO México

Abstract

El sistema actualmente vigente en México para la selección, permanencia, retiro y separación de los jueces federales está sometido a una serie de procedimientos administrativo, caracterizados por su inestabilidad ya que son modificados constantemente por la institución competente para ello en el país (Consejo de la Judicatura Federal). Sin embargo, permanece inalterado un sistema informal de selección y promoción de los futuros juzgadores federales que privilegia la lealtad a los superiores jerárquicos y el aprendizaje de usos y costumbres para la impartición de justicia según un modelo mixto-inquisitorial que teóricamente tendría que extinguirse en el año 2016 con la entrada en vigor de la reforma penal de tipo acusatorio. La ponencia incluirá los resultados de una investigación desarrollada para dar cuenta de los desafíos e inconsistencias del actual modelo de carrera judicial en federal en México y sus implicaciones como materia de una política pública latente que debe exteriorizarse, discutirse y modificarse.